

POLICY BRIEF

¿Cómo se recluta a niños, niñas y adolescentes
hacia el delito en Chile?

[&] Centro UC
Justicia y Sociedad



Núcleo
Milenio
Complejidad Criminal



Vio-Demos
INSTITUTO MILENIO PARA LA INVESTIGACIÓN
PREVALENCIA Y PREVENCIÓN

Chile 2026



En una frase

En Chile no existe reclutamiento infantil organizado al estilo de pandillas centroamericanas o mafias transnacionales. Lo que existe es un proceso gradual —el "enganche progresivo"— en el que la pobreza, la fragilidad familiar, la desescolarización y el territorio producen "vidas reclutables": niños, niñas y adolescentes estructuralmente más disponibles para el delito, sin que medie casi nunca coerción explícita ni una organización que los recluta activamente.

1. Fuentes, muestra y metodología

"Vidas Reclutables" es una agenda de investigación de largo plazo del Centro UC Justicia y Sociedad en colaboración con el Núcleo Milenio de Complejidad Criminal y VIODEMOS que busca comprender los procesos, trayectorias y lógicas que llevan a niños, niñas y adolescentes (NNA) en Chile a involucrarse en actividades delictivas. El proyecto parte de la premisa de que el reclutamiento no es un evento puntual, sino un proceso gradual y situado, moldeado por condiciones estructurales, dinámicas territoriales y relaciones significativas en la vida de los y las jóvenes. A través de un enfoque predominantemente cualitativo —y, en su etapa más reciente, también cuantitativo— el proyecto ha reunido evidencia directa de jóvenes privados y no privados de libertad en distintas regiones del país, con el objetivo de generar conocimiento que oriente el diseño de políticas de prevención y reinserción más efectivas. El proyecto se desarrolla en tres etapas, cuyas fuentes y método se detallan a continuación.



Etapa 1 — Trayectorias consolidadas

Estudio cualitativo con **55 entrevistas semiestructuradas** y **2 grupos focales**, realizados en **Tarapacá y Santiago**:

- Jóvenes condenados en el sistema de justicia juvenil
- Adolescentes menores de 14 años sin contacto previo con la justicia
- Profesionales con trayectoria en el sistema de justicia juvenil
- Actores clave (fiscales, defensores, orientadores, líderes comunitarios)

Análisis temático (Braun & Clarke, 2006).

Etapa 2 — Trayectorias en formación

Realizado en **2025** con apoyo de la **Subsecretaría de Prevención del Delito**, en el marco de la Fuerza de Tarea de Reclutamiento Temprano.

- **Componente cualitativo:**
35 entrevistas con NNA inimputables vinculados a programas sociales.
Territorios: Tarapacá, Región Metropolitana y Valparaíso.
- **Componente cuantitativo:**
Serie 2015–2025 del sistema PSI 24 Horas; seguimiento longitudinal de cohorte de **38.866 NNA**; estadísticas del Ministerio Público sobre crimen organizado **2019–2024**.

Etapa 3 — Comprensión integral y comparada

En desarrollo, financiada por el **Fondo Avanza UC**.

Incorpora:

- Colaboración con co-investigadoras de las universidades de **Cambridge y Toronto**
- Perspectiva de **género interseccional**
- **Etnografía digital**
- Encuesta cuantitativa a jóvenes privados de libertad

Al no estar concluida, este brief no incorpora resultados de la Etapa 3.

2. Qué dicen los registros administrativos

2.1 Ingresos al sistema PSI 24 Horas (Carabineros), 2015–2025

El sistema registra tres categorías de ingreso de NNA: vulnerados (víctimas o en situación de vulneración de derechos), infractores (por conducta delictual) e ingresos mixtos (ambos, en momentos distintos del año).

Vulnerados Categoría de mayor volumen. De 34.312 casos en 2015 a peak histórico de 41.994 en 2024, cerrando 2025 en 41.696. Cayó a 24.633 en 2020 (pandemia).	Infractores Tendencia general a la baja. De 21.680 en 2015 a mínimo de 6.749 en 2021; recuperación gradual hasta 13.078 en 2025, sin alcanzar niveles de 2015.
Mixtos Categoría de menor volumen. De 3.468 en 2015 a mínimo de 1.536 en 2021, con recuperación moderada hasta 2.810 en 2025.	Concentración etaria Entre 2015 y 2025, el 93%–96% de los infractores corresponde al tramo de 14 a 17 años. El tramo de 1 a 13 años se mantiene minoritario y estable, entre 4% y 7%.

Dentro de los delitos contra las personas, las lesiones muestran el alza más marcada: crecieron **98%** entre 2015 y 2025, y en 2025 representan el 23% de los delitos contra las personas cometidos por NNA. Los delitos contra la propiedad (la principal causa de ingreso como infractor) caen **66%** en el período, de 53,2% de los ingresos en 2015 a 28,8% en 2025. En cambio, las infracciones a la Ley de Drogas y a la Ley de Control de Armas muestran alzas sostenidas desde 2021, llegando a representar 8,6% y 7,6% de los ingresos en 2025 respectivamente, con incrementos de **79%** (drogas) y **50%** (armas) solo entre 2024 y 2025.

2.2 Participación adolescente en crimen organizado (Ministerio Público)

El Ministerio Público define crimen organizado como la actuación coordinada de tres o más personas para cometer delitos graves con fines económicos. Bajo esta definición, la participación de NNA cayó 46% entre 2019 y 2021 (de 4.966 a 2.778 adolescentes involucrados), pero se recuperó con fuerza desde 2022: 4.158 casos ese año, 4.675 en 2023 y nuevamente 4.966 en 2024 — un incremento de 86,5% entre 2021 y 2024.

- Los delitos más frecuentes son receptación de vehículos (29% del total), infracciones a la ley de armas (20%) y microtráfico (19%): estas tres categorías concentran el 68% de los casos.
- Reincidencia: el 67% de los adolescentes imputados entre 2022 y 2024 registra un solo delito; el 33% presenta reiteración.
- Los adolescentes suelen participar junto a adultos jóvenes (18–29 años) en roles de acompañamiento o articulación; en delitos vinculados a organizaciones criminales consolidadas, también participan adultos de 30 a 39 años, posiblemente en funciones de reclutamiento.
- Las regiones con mayores tasas de involucramiento adolescente en crimen organizado son Tarapacá, Arica y Parinacota, y Aysén — las mismas que concentran mayor reingreso al sistema de justicia juvenil.

2.3 Cohorte longitudinal: 38.866 NNA seguidos desde 2014

El estudio de trayectorias delictuales de la Subsecretaría de Prevención del Delito (2026) siguió a una cohorte de 38.866 NNA con primer contacto con Carabineros en 2014, observados hasta 10 años después o hasta la mayoría de edad. Los resultados son claros: la gran mayoría no desarrolla una trayectoria delictiva persistente.

- Una proporción significativa registra un único contacto con el sistema policial, generalmente por vulneración de derechos, no por delito. En este grupo hay una distribución relativamente equilibrada por sexo, con mayor presencia de mujeres en los ingresos por vulneración.
- Los contactos únicos por conducta infractora sí muestran predominio masculino, y varían según edad: en adolescentes de 14 a 17 años predominan los delitos contra la propiedad (hurtos); en menores de 14 años, los delitos contra la integridad de las personas.
- Aproximadamente un tercio de la cohorte tiene uno o más reingresos al sistema policial, pero solo 5.906 casos corresponden a reincidencia como infractores o inimputables (el resto de los reingresos son por vulneración de derechos). La mayoría de estas trayectorias reincidentes se concentra entre 1 y 8 reingresos.
- La edad de inicio es un predictor central: iniciar antes de los 14 años se asocia a mayor persistencia y gravedad posterior.
- Las niñas presentan, en promedio, trayectorias delictuales menos persistentes, pero una mayor carga de vulneraciones previas que los niños.

Por qué importa este dato

La persistencia y la gravedad delictual se concentran en un grupo reducido y específico de NNA. Esto es clave para interpretar el resto del policy brief: los jóvenes que aparecen en los estudios cualitativos de la Etapa 2 no son, en su mayoría, casos ya consolidados, son NNA en un momento temprano, inestable y todavía abierto de su trayectoria, tal como muestra también la evidencia cualitativa.



3. De la reclutabilidad estructural a la trayectoria delictiva

Este brief presenta los hallazgos de la Etapa 1 y la Etapa 2 de forma integrada. La Etapa 1 documenta trayectorias ya consolidadas (jóvenes privados de libertad, con vínculos delictivos avanzados) y la Etapa 2 ilumina trayectorias todavía en formación (NNA no privados de libertad, en un momento más temprano y abierto).

3.1 Infancia, familia y vulneraciones tempranas

Las infancias descritas están marcadas por autonomía forzada (niños que ganan dinero o cuidan hermanos menores desde edades muy tempranas) y difieren según el territorio. En la frontera norte, la infancia se describe inicialmente como "tranquila" hasta que la pobreza y la migración empujan a los niños hacia la economía callejera: a los 11 o 12 años ya trabajan como vendedores ambulantes, y de ahí aprenden a vender mercancía robada sin percibirlo como transgresión, sino como trabajo, una zona de continuidad moral entre el "niño trabajador" y el joven infractor. Entre los jóvenes privados de libertad, la infancia está marcada por hogares de acogida, fugas e institucionalización repetida, vivida como aprendizaje de la autosuficiencia defensiva. En las periferias urbanas de Santiago, la infancia es directamente delictiva: el delito se aprende observando a padres, hermanos o vecinos, y se incorpora tempranamente a la identidad barrial.

Las dinámicas familiares son un eje estructurante, no tanto por ausencia de familia sino por la fragilidad persistente de las funciones de cuidado. El patrón transversal es el de adultos cuidadores desbordados —por precariedad laboral, inestabilidad habitacional, migración o jefaturas monoparentales— que generan cuidados intermitentes más que ausentes. La relación con las figuras parentales oscila entre dos polos disfuncionales: baja vigilancia (ausencia prolongada, delegación del cuidado, normalización de la autonomía) y sobrevigilancia punitiva (castigo físico o psicológico como mecanismo de control, que en la práctica erosiona la confianza y refuerza la fuga o el silencio). En el caso de los NNA inimputables, la mayoría crece en entornos donde las economías ilegales están presentes y visibles; aunque las familias no necesariamente promueven la participación delictual, tampoco logran deslegitimarla de forma efectiva, lo que reduce el umbral simbólico de entrada a prácticas como la microventa. La relación de estas familias con el Estado es compleja: piden ayuda cuando el conflicto se vuelve inmanejable, pero desconfían de intervenciones percibidas como punitivas o estigmatizantes, generando entradas y salidas intermitentes de los programas de protección.

La familia aparece en todos los territorios como un espacio ambivalente. Es fuente de afecto y, simultáneamente, de negligencia o transmisión del delito. El primer delito suele justificarse como forma de ayuda familiar: "al final uno roba por la familia". En las periferias de Santiago, esta transmisión es más directa: madres, hermanos o tíos participan de los mismos circuitos, configurando lo que el estudio llama "escuela moral del delito", no una pandilla ni crimen organizado, sino un clan familiar que opera como unidad económica informal, sin jerarquía formal más allá del núcleo doméstico.

La violencia no aparece como evento excepcional, sino como escenario cotidiano que estructura la experiencia infantil, donde la agencia se despliega más como reacción adaptativa que como elección libre. En varios casos estas vulneraciones se anclan a procesos migratorios complejos —separaciones familiares prolongadas, migración en etapas, duelos migratorios no elaborados— que se traducen en desarraigo y soledad emocional persistente. A esto se suma una inserción barrial frágil (cambios frecuentes de domicilio, hacinamiento, asentamiento en territorios de alta complejidad) y, en el caso de familias migrantes, irregularidad administrativa e inestabilidad laboral. Las fugas del hogar no se narran como actos de rebeldía, sino como respuestas emocionales frente a dinámicas familiares vividas como hostiles o amenazantes, frecuentemente en compañía de un par significativo.

3.2 La escuela: espacio ambivalente y motor de desescolarización

La escuela como espacio tensionado

A diferencia de lo que ocurre con los jóvenes condenados en el sistema de justicia juvenil, donde la desescolarización suele ser un hecho consumado, entre los jóvenes inimputables la escuela aún aparece como un espacio potencial de anclaje, aunque profundamente tensionado. Las trayectorias muestran alta inestabilidad escolar: rezago, interrupciones, expulsiones formales o "de facto", y desvinculación progresiva. La deserción no siempre ocurre por un acto administrativo explícito, sino por un proceso acumulativo de ausentismo, conflictos y sanciones.

Consecuencias de la desescolarización

Cuando la expulsión o el abandono se concretan, la consecuencia más consistente es el desplazamiento de las rutinas hacia la plaza, la calle y las canchas, con mayor exposición a pares antisociales y el inicio de actividades delictivas de bajo umbral. La escuela también opera en algunos casos como escenario de socialización delictual temprana —microventa y consumo entre pares, particularmente de marihuana y pastillas— que contribuye a debilitar aún más el vínculo escolar. El programa Lazos recibe a la mayoría de sus casos por derivación escolar, activada tras protocolos de violencia escolar o conductas de riesgo.

"En la escuela había pocos inspectores y los niños se tusiaban, se drogaban y llevaban pistolas... entré al programa (Lazos) porque llevé un cuchillo a la escuela." —NNA, Lazos Iquique

3.3 Migración: de trayectoria consolidada a factor amplificador

La migración no es causa directa de involucramiento delictivo, pero sí un factor que amplifica la fragilidad estructural: mayor precariedad habitacional, inestabilidad escolar, menor densidad de redes de apoyo y barreras de acceso a salud y servicios sociales. Entre los jóvenes condenados, la migración aparece asociada a trayectorias laborales-ilegales ya consolidadas; entre los inimputables se vincula principalmente a experiencias de huida de contextos de violencia y quiebres familiares. Los NNA migrantes entrevistados suelen describir la llegada a Chile como un cambio positivo respecto del país de origen, pero encuentran en el destino nuevas formas de violencia —discriminación, precariedad de vivienda, conflicto escolar— distintas a las que motivaron la migración.

"No, pues venirme acá fue bueno porque al final le digo que allá había mucha violencia, mucha guerra. Al final uno no puede crecer en ese entorno, pues uno tiene que cambiar su mente, pues. La mente se le dañaba a uno de momento, quería hacer cualquier maldad así." —NNA Lazos, Iquique



3.4 Mecanismos de incorporación al delito: tres mecanismos, no coerción

El hallazgo central, y el más relevante para la política pública, es que no se encontraron patrones de reclutamiento masivo, coercitivo o sistemático comparables a los de pandillas centroamericanas, mafias transnacionales o conflictos armados. En su lugar, el estudio identifica tres mecanismos principales de incorporación:

Aprendizaje observacional niños que crecen viendo a familiares o vecinos delinquir y pasan gradualmente de observar a participar.	Reclutamiento relacional la invitación llega por amistad o parentesco; el joven se integra no por obligación, sino "para no quedar fuera del grupo".	Reclutamiento funcional más visible en periferias urbanas, con roles definidos y cierta jerarquía, pero de ingreso voluntario.
---	--	--

Los propios jóvenes no hablan de "pandillas" ni "organizaciones criminales", sino de "mi gente", "los cabros", "mi junta": grupos de confianza que ofrecen identidad, afecto y protección donde otras instituciones han fallado.

El vínculo con el mundo adulto rara vez adopta forma de mando jerárquico. En el norte predominan intermediarios que "avisan" o "compran la mercancía" (reclutamiento funcional encubierto); en Santiago, "ladrones antiguos" ejercen una influencia carismática y aspiracional, más que un mando operativo; y en la frontera, los jóvenes participan como ejecutores locales de mercados ilícitos transfronterizos sin contacto directo con organizaciones de mayor escala. El estudio describe esto como "articulaciones porosas" entre jóvenes, adultos y mercados ilegales.

Entre los jóvenes no judicializados, tampoco se observa captación criminal formal en edades tempranas. Tanto NNA como adultos coinciden en que el "involucramiento delictual duro" ocurre más adelante, cuando las trayectorias ya se han consolidado. En su lugar, emerge un patrón de enganche progresivo: las invitaciones a "juntarse", "salir" o "andar" con otros jóvenes no se presentan inicialmente como delito, y las prácticas delictivas aparecen después, muchas veces de forma espontánea, una vez que el joven ya está en el lugar.

"Ya en quinto iba donde mi amigo que sus papás eran traficantes, jugábamos todo bien, pero al final de año veíamos a unos locos que fumaban marihuana y el Martín me decía que sus papás vendían eso, y ahí lo probamos y le robábamos marihuana al hermano, de un closet que tenía pura droga." —NNA hombre, 16 años, Lazos Valparaíso

Un hallazgo especialmente relevante para la política pública es respecto del uso instrumental de la inimputabilidad: los profesionales señalan que los NNA son funcionales para ciertas actividades precisamente porque su riesgo penal es bajo, asignándoles roles periféricos o de menor exposición. Para los adultos esto es una estrategia deliberada; para los propios NNA, es un saber práctico no problematizado que organiza tareas según edad. Este uso instrumental no constituye reclutamiento organizado en sentido estricto, pero sí configura su antesala.

Estos primeros enganches muestran diferencias claras de género: en niños y adolescentes varones se asocia a actividades delictivas visibles en el espacio público (microventa, robos, encargos); en niñas y adolescentes mujeres no aparece reclutamiento delictivo directo, sino formas de captación relacional basadas en vínculos afectivos y de dependencia, que pueden articularse con situaciones de explotación (ver 3.9).

3.5 Dónde ocurre el enganche: plaza, cancha, feria y escuela

El enganche está fuertemente espacializado. La plaza, la cancha y el entorno barrial inmediato aparecen reiteradamente como escenarios centrales: espacios de permanencia prolongada y baja supervisión adulta formal, donde el delito no se presenta como transgresión sino como práctica disponible e integrada a la vida cotidiana. El fútbol, pese a ser descrito en la literatura comparada como un espacio protector, aparece en los relatos como ambivalente: los jóvenes se encuentran y coordinan tras los partidos, muchas veces para delinquir o consumir. La escuela cumple un rol igualmente ambivalente, es donde comienzan prácticas de microventa entre pares, pero la respuesta institucional, predominantemente sancionatoria, termina desplazando a los NNA hacia el espacio público, profundizando el enganche. En la zona norte, las ferias emergen como nodos donde convergen comercio legal, informal e ilegal sin fronteras claras, y donde el ingreso a economías ilícitas ocurre como extensión de un primer trabajo informal validado por un adulto.

"El club de fútbol no es un espacio seguro, ahí les ofrecen oportunidades. Las escuelas no son espacios protectores, las ven como espacios amenazantes donde eres criticado." —Profesional, Lazos Quilpué

3.6 La microventa y las economías ilegales como umbral de ingreso

La microventa de drogas ocupa un lugar central como umbral de ingreso al mundo delictual: no una actividad organizada o profesionalizada, sino una práctica de bajo umbral integrada a la sociabilidad cotidiana, anclada en dos ámbitos principales, el entorno escolar (microventa entre pares, desorganizada) y el entorno barrial (plaza, cancha, calle, con mayor margen de acción fuera del control institucional). Más allá del beneficio económico inmediato, cumple una función de aprendizaje práctico, ya que los NNA adquieren conocimiento situado sobre cómo moverse en el territorio, a quién vender y cómo evitar el control adulto o policial, mientras amplían redes de pares. La microventa puede habilitar, aunque no de forma automática ni uniforme, una escalada hacia delitos más visibles como robos o hurtos, especialmente cuando aumenta el tiempo en el espacio público y se debilitan los vínculos institucionales. Los profesionales entrevistados describen consistentemente la microventa como "la puerta de entrada" al mundo delictual.

"En la feria hasta el vendedor de verduras vende drogas. De ahí me metí en los cigarros, hacía de chutero y llevaba autos pa Bolivia y me aburrí porque andaba muy perseguido y ahí volví a los cigarros. Ganaba mucha plata y me compraba ropa." —NNA hombre, 16 años, Lazos Alto Hospicio

3.7 Mantención, organización y códigos morales

Los grupos juveniles construyen códigos internos —lealtad, respeto por el propio barrio, coraje, astucia— que regulan la conducta y dan sentido moral a la acción. Estos códigos conservan poder regulatorio en la frontera norte y entre jóvenes privados de libertad, pero se erosionan en Santiago, donde se invocan discursivamente sin restringir ya las acciones. En la periferia urbana de Santiago, la violencia se vuelve performativa y ligada al prestigio.

"... si les perdonamos la vida a los enemigos, ellos no nos la van a perdonar a nosotros." —Joven no privado de libertad, Santiago

Microempresas de pares

Grupos de 4 a 6 jóvenes, roles funcionales, lógica cooperativa, comunes en el norte.

Hermandades afectivas

El vínculo emocional pesa más que el cálculo económico.

Clanes familiares

El delito se transmite entre generaciones. En Santiago evolucionan hacia estructuras más jerárquicas y violentas.

El delito rara vez se justifica como decisión egoísta, más bien se enmarca en una moral del proveedor, donde robar o traficar se presenta como forma de cumplir obligaciones de cuidado familiar en contextos de exclusión. Esta moral adopta matices territoriales: trabajo alternativo en la frontera norte, sacrificio reparador entre jóvenes privados de libertad, y combinación de provisión con poder simbólico en las periferias de Santiago.

"Al final uno roba por la familia." —Joven privado de libertad, frontera norte

3.8 Género, explotación sexual temprana y formas diferenciadas de reclutamiento

La explotación sexual emerge como un fenómeno relevante, aunque no transversal a todas las trayectorias, fuertemente generizado. Las experiencias narradas en primera persona son casi exclusivamente de adolescentes mujeres, mientras que en varones aparece como algo observado o externo. No se observan dinámicas de reclutamiento abiertamente verticales o coactivas; las gestiones suelen estar a cargo de adultos, frecuentemente mujeres que administran la dinámica frente a las adolescentes.

"Ella hizo todo lo que hizo y nunca le dieron plata. O sea, lo usaron. Pero en el fondo eso era un grupo de adultos. Ella dice que la que la llevaba era una mujer adulta y llevaba niñas. Y en el fondo ella como que reclutaba niñas, pero bajo su voluntad. Ella le explicaba, le ofrecía y llevaba a las niñas así como ella, de 15 a 16 para que hicieran unos show." —Madre de NNA mujer, 15 años, Lazos

El estudio distingue formas empíricas no excluyentes entre sí:



Explotación relacional-afectiva

Se inscribe en vínculos que las propias adolescentes describen como relaciones de pareja, cuidado o protección con personas considerablemente mayores; la asimetría de edad, poder y recursos es clara, pero rara vez se reconoce como problemática mientras se vive.



Intercambios implícitos

No media necesariamente dinero, sino bienes básicos, alojamiento, drogas, transporte o protección, nunca narrados como "pago", lo que dificulta su identificación tanto para las NNA como para las instituciones.



Asociada a la institucionalización

Aparece en momentos de egreso, fuga o tránsito entre dispositivos de protección, como extensión de vulneraciones previas más que como fenómeno nuevo.



Observada y normalizada en el territorio

No siempre se vive en primera persona, pero forma parte del "paisaje social" compartido, contribuyendo a naturalizar el fenómeno.



Dimensión digital

Intercambio de material fotográfico a cambio de dinero, mediado inicialmente por una amiga que "pasa el dato" antes de que se involucre una red adulta.

El estudio advierte que la explotación sexual precede al sistema penal y desborda los marcos sectoriales de prevención, protección y persecución. Suele quedar subsumida bajo otras categorías de intervención (consumo de drogas, "problemas de conducta"), lo que la vuelve difícil de detectar tempranamente incluso para equipos especializados.

3.9 Salud mental y sufrimiento psicosocial

La salud mental es una dimensión transversal, aunque no se formula en términos clínicos sino como un conjunto de experiencias persistentes de malestar emocional y desregulación, normalizadas e integradas a la vida diaria (rabia, tristeza, cansancio, ansiedad descritas como estados habituales). Este malestar no es narrado como causa del comportamiento problemático, sino como respuesta adaptativa a la inestabilidad y la violencia. La desregulación emocional y conductual es particularmente visible en niños y adolescentes varones (estallidos de rabia, impulsividad), y suele ser leída institucionalmente como "problema de conducta", activando respuestas punitivas o de derivación antes que de apoyo emocional.

"Yo no tenía ánimo para nada. No tenía ni motivación, ánimo, nada. Por problemas en la casa. Y cuando volví a la casa, ahí sí, como que más deprimida, con ganas de irme, de ser olvidada. Porque eso es lo que me da vueltas en la mente: oye, si te hubieras ido con la Betza yo estaría perdida, en una playa drogándome o algo."
—NNA mujer, 16 años, Comunidad Crece RM

Entre los jóvenes que no estaban en contacto con el sistema de justicia juvenil, el consumo de drogas cumple funciones relacionales y situacionales, es un marcador de pertenencia, a veces mecanismo de enganche o control, pero sin constituirse todavía en un problema de dependencia en sentido estricto. Esto contrasta con la experiencia de los jóvenes condenados, donde el consumo aparece más problemático y ligado a trayectorias ya consolidadas. Existe un desfase entre la experiencia subjetiva de los NNA (que hablan en términos de emociones) y la lectura institucional (que traduce esas experiencias en categorías técnicas), lo que contribuye a respuestas tardías y fragmentadas.

3.10 Agencia juvenil: decisión propia y coerción estructural

Los NNA entrevistados, particularmente los migrantes, se narran a sí mismos como agentes que deciden, evalúan y pueden poner límites a su involucramiento ("yo me salgo cuando quiero"), diferenciando su experiencia de una imagen de victimización pasiva. Esta autoidentificación se refuerza en jóvenes provenientes de contextos de violencia armada más extrema (por ejemplo, Colombia), quienes evalúan las dinámicas locales como comparativamente "más tranquilas".

"Yo le estoy diciendo que en mi país lo que había en la banda eran las guerrillas. Pero aquí veo que van a otras cosas, pues. ¿Y estas bandas son entonces más tranquilas? No, pues ya ninguna banda es tan tranquila, pero sí a comparación de lo que le han hecho en Colombia." —NNA hombre, 16 años, Independencia

Sin embargo, esta narrativa de agencia se vuelve más ambigua cuando los NNA hablan de otros niños de su entorno; ahí aparece con más claridad la noción de reclutamiento, entendido como invitación o acercamiento progresivo entre pares, dirigido especialmente a los más pequeños. El estudio subraya que la coerción no opera principalmente mediante amenaza explícita, sino a través de la situación de vulnerabilidad: la precariedad económica, la desescolarización y la ausencia de figuras adultas protectoras reducen el margen real de elección, de modo que la "invitación" funciona como mecanismo de captura que mantiene una apariencia de voluntariedad. Esta misma lógica, es decir, una decisión propia profundamente condicionada, es la que atraviesa también los relatos de explotación sexual de adolescentes mujeres.

3.11 Desistimiento: un proceso gradual, relacional y reversible

Factores que facilitan la salida

- **Microsociales:** familia, pareja, hijos
- **Estructurales:** acceso a trabajo digno
- **Territoriales:** cambio de barrio o ciudad
- **Subjetivos:** miedo a la muerte, deseo de "otra vida"

Principales puntos de inflexión: maternidad o paternidad, envejecimiento de figuras parentales, cansancio frente a la violencia.

Obstáculos para el desistimiento

- Presión de pares y continuidad de redes criminales
- Pérdida de estatus al desistir
- Mayor exposición a la violencia en periferias con alta gobernanza criminal

Desistir no es una ruptura abrupta sino una **reorientación moral y biográfica** de los mismos valores centrales —responsabilidad, lealtad, provisión— hacia nuevos campos: la familia, el trabajo, un proyecto personal.

3.12 Diferencias territoriales: tres lógicas diferentes

Tarapacá — Frontera, economías ilegales visibles

Mercado transfronterizo visible que normaliza tempranamente el contacto con la ilegalidad. Roles específicos y jerarquías funcionales en el uso instrumental de menores, más que vínculos afectivos con adultos reclutadores. Migración asociada a extrema precariedad e irregularidad administrativa. La escuela aparece debilitada como espacio de contención y la intervención estatal llega especialmente tarde.

"No se podía ni siquiera pasar de un barrio a otro, se llaman fronteras invisibles." —NNA, 15 años, Alto Hospicio

Región Metropolitana — Fragmentación urbana, enganche relacional

Vínculo con el mundo adulto por influencia carismática y aspiracional, no por mando jerárquico. Códigos de lealtad erosionados y violencia performativa ligada al prestigio. Contacto con el delito mediado por dinámicas de pares y entorno escolar; expulsiones desplazan a los NNA hacia el espacio público. Trayectorias de explotación sexual temprana más visibles, mediadas por vínculos afectivos. Migración se expresa en discriminación escolar y temor institucional.



3.13 Diferencias territoriales: tres lógicas diferentes

Valparaíso — Territorialidad barrial, violencia normalizada

El cerro, la cancha y la calle estructuran una socialización juvenil fuertemente territorial. Los NNA desarrollan conocimiento temprano de fronteras simbólicas barriales y los riesgos de circular por ciertos espacios. Violencia armada y muertes cercanas normalizan la percepción del riesgo. Microventa articulada con robos y delitos violentos. Trayectorias familiares con delito en generaciones previas, cercanas al patrón de "clanes familiares", pero territorialmente más cerradas sobre el barrio.

Estas tres lógicas no son mutuamente excluyentes ni fijas. La implicancia de política pública es clara: una misma intervención —por ejemplo, control de mercados de drogas— puede ser central en Tarapacá y casi irrelevante en la Región Metropolitana, donde el punto de apalancamiento está en la escuela y la mediación de conflictos entre pares.



4. Conclusiones transversales de los hallazgos

Los datos administrativos muestran que la mayoría de los NNA que entra en contacto con el sistema policial como inimputables no desarrolla trayectorias delictuales persistentes: la reincidencia y la mayor gravedad se concentran en un grupo reducido y específico. Esto permite situar a estos NNA, no como exponentes de trayectorias consolidadas, sino como sujetos en un momento temprano, inestable y aún abierto. Esto, es coherente con los relatos cualitativos de enganche progresivo mediado por pares y rutinas territoriales, no por captación formal.

La edad de inicio antes de los 14 años, identificada cuantitativamente como predictor de persistencia y gravedad, encuentra su correlato cualitativo en los procesos graduales de enganche: observar, estar presente y "juntarse" preceden a cualquier participación activa. El escalamiento delictual identificado en los registros administrativos —desde delitos de baja gravedad hacia robos, drogas y, en menor medida, armas— tiene su explicación cualitativa en la microventa como umbral de ingreso: una práctica vivida como sociabilidad cotidiana, no como delito, que reduce barreras simbólicas y habilita transiciones posteriores.

En cuanto a la participación en crimen organizado, los datos cuantitativos muestran que los adolescentes ocupan roles periféricos o iniciales dentro de cadenas delictivas más amplias; las entrevistas explican esto como una dinámica de uso instrumental de la inimputabilidad y de iniciativa juvenil ("pedir trabajo", "hacer encargos"), no de reclutamiento formal. Finalmente, la mayor carga de vulneraciones previas en niñas, visible en los datos administrativos, se profundiza cualitativamente en los hallazgos sobre explotación sexual temprana a través de experiencias altamente dañinas que no siempre se traducen en registros delictuales, exponiendo los límites de los sistemas administrativos para capturar dimensiones centrales del riesgo.



5. Recomendaciones de política pública

El estudio identifica 12 recomendaciones organizadas en 6 ejes estratégicos. No se trata de medidas aisladas, sino de una arquitectura de intervención que actúa en distintos momentos y niveles del proceso de reclutabilidad.



EJE A

Reorientar el diagnóstico



EJE B

Anticipar la intervención



EJE C

Fortalecer la escuela



EJE D

Trabajar la familia



EJE E

Género y salud mental



EJE F

Mejorar la oferta

Recomendación 1

Desplazar el foco del "reclutamiento organizado" a la "reclutabilidad estructural"

Los diagnósticos que asumen una organización externa que recluta activamente corren el riesgo de ignorar los factores que realmente gatillan las trayectorias: pobreza, quiebre escolar, fragilidad familiar y ausencia de redes.

Recomendación 2

Intervenir en el momento del enganche, no solo después del delito

El enganche ocurre en espacios cotidianos (plaza, cancha, feria, escuela) y a través de la microventa como umbral normalizado. La prevención más costo-efectiva actúa ahí, activándose ante "señales suaves".

Recomendación 3

Disputar los espacios físicos donde ocurre el pre-reclutamiento

Plaza, cancha, feria y calle no son escenarios neutros. Se requieren intervenciones territoriales integrales: trabajo comunitario, educadores de calle y líderes comunitarios que ofrezcan rutas alternativas de pertenencia.

Escuela y familia como espacios de intervención

4 — Convertir la escuela en soporte de retención

Las suspensiones y expulsiones, formales o de facto, empujan a los NNA hacia el barrio justo en el momento de mayor riesgo. Se requiere trabajo explícito con convivencia escolar, planes individualizados, mediación y medidas restaurativas que sostengan la permanencia en vez de desvincular a quien ya está en riesgo.

5 — Reconocer que la familia no siempre es un factor protector

En un número relevante de casos la familia está fragilizada por negligencia, violencia o transmisión intergeneracional del delito, y puede incluso legitimar el delito como estrategia de provisión. Insistir exclusivamente en el fortalecimiento familiar sin reconocer esto puede ser insuficiente o contraproducente.

6 — Flexibilizar el componente familiar para trabajar también con los pares

Cuando la familia no puede ejercer un rol protector, la prevención efectiva requiere desplazar parcialmente el foco al joven y sus redes de pares. La Terapia Multisistémica, ya usada en Chile vía Sistema Lazos, reduce en promedio 50% el puntaje de riesgo inicial cuando trabaja intensivamente con cuidadores.

Género, explotación sexual y salud mental

7 — Capacitar a los equipos de primera línea para reconocer explotación sexual difusa

Las cuatro formas identificadas —vínculo afectivo asimétrico, intercambios implícitos, contextos de institucionalización y dimensión digital— rara vez son reconocidas como explotación por quienes las viven, y suelen quedar subsumidas bajo categorías como "consumo de drogas" o "problemas de conducta". Se requieren dispositivos sensibles a señales difusas y protocolos específicos, incluyendo alfabetización digital y monitoreo de riesgos en redes sociales.

8 — Despatologizar sin desatender la salud mental

El sufrimiento psicosocial debe entenderse como respuesta a la vulneración, no como problema de conducta a sancionar. Se requieren dispositivos comunitarios y grupales, no solo clínicos, capaces de reparar trauma complejo y conflictos de apego, considerando que las dinámicas de apego inseguro dificultan que estos NNA se vinculen incluso con los propios dispositivos de ayuda disponibles.



Mejorar la oferta y evitar el endurecimiento penal

9 — Fortalecer la detección temprana del Sistema Lazos más allá de la derivación reactiva

Lazos opera hoy principalmente por derivación escolar, policial o de protección, es decir, entra cuando el conflicto ya es visible institucionalmente. Se recomienda fortalecer mecanismos de ingreso por "señales suaves" e integrar un protocolo específico de microventa temprana que incluya evaluación de redes de pares y territorio, no solo de consumo.

10 — Sostener el acompañamiento relacional más allá de la sanción penal

El desistimiento es un proceso gradual de reorientación de vínculos y proyectos de vida, no un efecto directo del castigo. Los programas de reinserción deben extender el acompañamiento post egreso, trabajar con referentes adultos significativos y ofrecer trayectorias de empleabilidad realistas que compitan con las economías ilícitas en autonomía y reconocimiento.

11 — Evitar el endurecimiento penal como respuesta principal

La evidencia comparada da cuenta de que el endurecimiento penal, la ampliación del encarcelamiento juvenil o la reducción de la edad de responsabilidad penal no abordan las causas estructurales del fenómeno y pueden profundizar trayectorias de exclusión e institucionalización.

12 — Sostener una estrategia estatal integral y de largo plazo

La evidencia de programas revisados (Cure Violence, Centros Cívicos por la Paz, Fight for Peace) muestra que los mayores efectos se logran con acción coordinada: presencia territorial sostenida, financiamiento estable y roles institucionales claros, no con intervenciones aisladas o de corto plazo.

6. Evidencia programática de referencia

El estudio también incluyó una revisión comparada de oferta programática, la cual concluyó con ocho principios, alineados con recomendaciones de UNICEF (2025):

- abordar el reclutamiento como vulneración grave de derechos y no solo como fenómeno delictivo;
- sostener una estrategia estatal integral y de largo plazo; usar la escuela como espacio de detección temprana; fortalecer a la familia y el entorno cercano como factores protectores;
- intervenir sobre normas sociales y dinámicas comunitarias que legitiman la violencia;
- incorporar explícitamente el reclutamiento en entornos digitales;
- garantizar estrategias de desvinculación y reinserción con acompañamiento continuo;
- incorporar enfoques diferenciales y sensibles al género.

Programas posibles de ser aplicados en el contexto chileno

Programa	País / origen	Resultado reportado
Terapia Multisistémica (MST)	EE.UU., implementado en Chile vía Sistema Lazos	Reducción de ~50% en el puntaje de riesgo socio-delictual inicial, con mayores efectos en relaciones familiares y actitudes hacia el delito
Cure Violence	Chicago (EE.UU.), con implementación en América Latina	Reducciones reportadas de 40% a 70% en tiroteos y homicidios en la mayoría de los territorios intervenidos
Becoming a Man (BAM)	Chicago (EE.UU.)	Reducción de 50% en arrestos por crímenes violentos y 35% en arrestos totales durante el año escolar evaluado
Centros Cívicos por la Paz	Costa Rica	Reducción de factores de riesgo asociados a violencia; brechas de género identificadas en la participación de mujeres jóvenes
GREAT	EE.UU., Costa Rica, Honduras, Nicaragua	Componentes de escuela y familia orientados a prevención primaria/secundaria temprana (10–17 años)

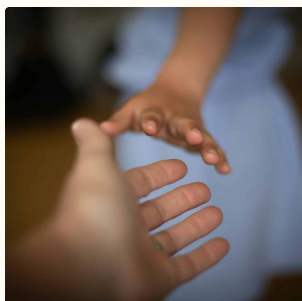
Sobre este proyecto y sus fuentes

"Vidas Reclutables" es una agenda de investigación de largo plazo del Centro UC Justicia y Sociedad en colaboración con el Núcleo Milenio Complejidad Criminal y VIODEMOS, dirigida por Catalina Droppelmann, profesora de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica.

Este brief sintetiza con precisión el Informe Etapa 1 (55 entrevistas, Núcleo Milenio Complejidad Criminal y VIODEMOS), el Informe Final Etapa 2 (35 entrevistas más análisis cuantitativo de registros PSI 24 Horas y Ministerio Público, realizado con el apoyo de la Subsecretaría de Prevención del Delito en 2025).

Equipo de investigación: Francisca González, Tamara Faride, Rolando Carmona, Matilde Elton y Vicente González.

Referencia: Droppelmann, C. y González, M.F. (2026). POLICY BRIEF ¿Cómo se recluta a niños, niñas y adolescentes hacia el delito en Chile?, Centro UC Justicia y Sociedad.



Centro de Estudios Justicia y Sociedad

Vidas Reclutables – Centro de...

Sobre el proyecto Vidas
Reclutables es una agenda de...

justiciaysociedad.uc.cl

